 Alcaldía de Medellín Cuenta con vos SAPIENCIA Agencia de Educación Superior de Medellín	FORMATO	Código: F-AP-GJ-011
		Versión:01
ACTO ADMINISTRATIVO		Página: 1 de 4

RESOLUCIÓN NÚMERO 43
(18 de enero de 2017)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA CALIDAD DE POSIBLE BENEFICIARIO PARA EL ESTÍMULO A LOS LOGROS ACADÉMICOS DE LOS MEJORES BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DE COBERTURA Y CLEI VI OFICIALES DE MEDELLIN, GRADUADOS EN EL AÑO 2016”

En uso de las atribuciones legales que le confieren el Decreto Municipal 1364 de 2012, modificado por el decreto 883 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo No. 03 de 2013 expedido por el Consejo Directivo de la Agencia

CONSIDERANDO QUE

1. La entidad publicó la Resolución N° 234 del 12 de diciembre de 2016 *“POR LA CUAL SE CITA A LOS POSIBLES BENEFICIARIOS, PARA EL ESTÍMULO A LOS LOGROS ACADÉMICOS DE LOS MEJORES BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, DE COBERTURA Y CLEI VI OFICIALES DE MEDELLIN, GRADUADOS EN EL AÑO 2016”*.
2. Que en la citada resolución se estableció el listado de las 219 personas que obtuvieron el mejor puntaje en las pruebas del estado Saber 11, entre las que se encuentran las personas que se relacionarán a continuación, pero las mismas una vez notificadas manifiestan a través de escrito renunciar al estímulo de manera libre y espontánea:

REGLON	PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO	CLASIFICACIÓN	MOTIVO RENUNCIA
188	1	JUAN MANUEL MONSALVE	12002084	384	I.E. PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR	C	TOMO SER PILO PAGA
159	1	JUAN JOSE ALVAREZ BOLIVAR	99042315768	346	INST EDUC EL SALVADOR	B	MOTIVOS PERSONALES
23	1	TATIANA GARCÉS RODAS	99052513894	355	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	B	TOMO SER PILO PAGA
21	1	JUAN PABLO VELASQUEZ GALLEG0	99082311889	380	INST EDUC ANTONIO RICAURTE	C	GANO OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO
59	1	SANTIAGO GRAJALES OTALVARO	99062606300	325	INST EDUC LA PIEDAD	C	GANO BECA ANDI - EAFIT



REGLON	PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO	CLASIFICACIÓN	MOTIVO RENUNCIA
156	1	JUAN JOSE MUÑOZ BORJA	11703763	379	INST EDUC MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALENCIA GARCIA	B	GANO BECA ANDI - EAFIT
101	1	JUAN DAVID RESTREPO CIFUENTES	99081209509	346	INST EDUC HERNAN TORO AGUDELO	B	GANO BECA ANDI - EAFIT
11	1	JUAN DAVID CUSCAGUA LOPEZ	99081501900	411	INST EDUC LA SALLE DE CAMPOAMOR	A	GANO OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO
125	1	JUAN ESTEBAN VASQUEZ MESA	99080905080	342	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ	B	TOMO SER PILO PAGA


3. Que el Decreto 0860 de 2015 " *POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 02 DE 2015 SOBRE LOS ESTÍMULOS A LOS ESTUDIANTES CON MEJORES RESULTADOS EN LA PRUEBAS DEL ESTADO SABER 11 DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE COBERTURA DE MEDELLÍN*" en su artículo tercero, numeral 6, establece:

...*"Cuando el beneficiario renunciare al incentivo o por alguna razón no pudiera disfrutar efectivamente de él, este le será otorgado a la persona siguiente en la lista de mejores puntajes de la respectiva Institución Educativa"*...

4. Que con el fin de dar cumplimiento a la disposición y dado la renuncia de los posibles beneficiarios, se verificó cuales estudiantes de las mismas Instituciones Educativas ocuparon el segundo mayor puntaje, encontrando como posibles beneficiarios los siguientes:

PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO
2	SANTIAGO DÍAZ GÓMEZ	99071810824	348	I.E. PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR
2	SANTIAGO NARANJO SANCHEZ	99022809926	324	INST EDUC EL SALVADOR
2	KAREN ALEXANDRA ESPINOSA BEDOYA	1000193268	346	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
2	LAURA VANESA GARCIA RUIZ	99061705712	312	INST EDUC ANTONIO RICAURTE
2	ELIZABETH VELEZ VELANDIA	1000533145	312	INST EDUC ANTONIO RICAURTE
2	DIEGO ALEJANDRO CHECA JARAMILLO	99102601706	321	INST EDUC LA PIEDAD
2	ESTIVEN CANO URREGO	99052710568	363	INST EDUC MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALENCIA GARCIA
2	EDWIN OSWALDO HENAO TORO	1000084767	341	INST EDUC HERNAN TORO AGUDELO



 Alcaldía de Medellín Cuenta con vos SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Superior de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GJ-011
		Versión: 01
ACTO ADMINISTRATIVO		Página: 3 de 4

PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO
2	FELIPE BARRERA HINCAPIE	1007223451	373	INST EDUC LA SALLE DE CAMPOAMOR
2	GERALDINE ARANGO ALVAREZ	1000294780	333	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ
2	SANTIAGO VALENCIA ARANGO	99042905042	333	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ


En mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia al estímulo de las personas que se relacionaron a continuación:

REGLON	PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO	CLASIFICACIÓN	MOTIVO RENUNCIA
188	1	JUAN MANUEL MONSALVE	12002084	384	I.E. PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR	C	TOMO SER PILO PAGA
159	1	JUAN JOSE ALVAREZ BOLIVAR	99042315768	346	INST EDUC EL SALVADOR	B	MOTIVOS PERSONALES
23	1	TATIANA GARCÉS RODAS	99052513894	355	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	B	TOMO SER PILO PAGA
21	1	JUAN PABLO VELASQUEZ GALLEGO	99082311889	380	INST EDUC ANTONIO RICAURTE	C	GANO OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO
59	1	SANTIAGO GRAJALES OTALVARO	99062606300	325	INST EDUC LA PIEDAD	C	GANO BECA ANDI - EAFIT
156	1	JUAN JOSE MUÑOZ BORJA	11703763	379	INST EDUC MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALENCIA GARCIA	B	GANO BECA ANDI - EAFIT
101	1	JUAN DAVID RESTREPO CIFUENTES	99081209509	346	INST EDUC HERNAN TORO AGUDELO	B	GANO BECA ANDI - EAFIT
11	1	JUAN DAVID CUSCAGUA LOPEZ	99081501900	411	INST EDUC LA SALLE DE CAMPOAMOR	A	GANO OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO
125	1	JUAN ESTEBAN VASQUEZ MESA	99080905080	342	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ	B	TOMO SER PILO PAGA



 Alcaldía de Medellín Cuenta con vos SAPIENCIA <small>Agencia de Educación Superior de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GJ-011
		Versión:01
ACTO ADMINISTRATIVO		Página: 4 de 4

ARTÍCULO SEGUNDO: Se incluyen dentro del listado de la resolución 234 del 12 de diciembre de 2016 los posibles beneficiarios que obtuvieron el segundo mayor puntaje en el resultado de la pruebas saber 11 de las IE en la que se había citado a la personas que ocuparon el mayor puntaje.

PUESTO	NOMBRE	ID	PUNTAJE	COLEGIO
2	SANTIAGO DÍAZ GÓMEZ	99071810824	348	I.E. PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR
2	SANTIAGO NARANJO SANCHEZ	99022809926	324	INST EDUC EL SALVADOR
2	KAREN ALEXANDRA ESPINOSA BEDOYA	1000193268	346	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
2	LAURA VANESA GARCIA RUIZ	99061705712	312	INST EDUC ANTONIO RICAURTE
2	ELIZABETH VELEZ VELANDIA	1000533145	312	INST EDUC ANTONIO RICAURTE
2	DIEGO ALEJANDRO CHECA JARAMILLO	99102601706	321	INST EDUC LA PIEDAD
2	ESTIVEN CANO URREGO	99052710568	363	INST EDUC MIRAFLORES - LUIS EDUARDO VALENCIA GARCIA
2	EDWIN OSWALDO HENAO TORO	1000084767	341	INST EDUC HERNAN TORO AGUDELO
2	FELIPE BARRERA HINCAPIE	1007223451	373	INST EDUC LA SALLE DE CAMPOAMOR
2	GERALDINE ARANGO ALVAREZ	1000294780	333	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ
2	SANTIAGO VALENCIA ARANGO	99042905042	333	INST EDUC MAESTRO PEDRO NEL GOMEZ

Parágrafo: Los estudiantes de que trata la presente resolución deberán entregar los documentos que soportan su calidad de “posibles merecedores del estímulo” en la Agencia de Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, ubicada en la transversal 73 No. 65 – 296, sector el volador de la Ciudad de Medellín, dentro de los **10 días** siguientes a la notificación de la presente Resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo tercero del Decreto 0860 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución, procede el recurso de reposición, el cual se deberá interponer dentro de los (10) días siguientes a la notificación, la cual se realizará en la forma prevista Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
 Director General

Proyectó: Jennifer Mejía P.- Profesional Contratista - SAPIENCIA
 Revisó: Elizabeth González - Jefe Oficina Jurídica - SAPIENCIA
 Aprobó: Laura Álvarez Gallardo - Directora Técnica - SAPIENCIA

